



El convenio permitiría a Estados Unidos obtener minerales esenciales para la carrera tecnológica.

PROYECTO BILATERAL:

Lo bueno y lo que falta en el pacto minero de Ucrania y EE.UU.

El acuerdo crea un fondo de reconstrucción y da prioridad a empresas estadounidenses para explotar recursos ucranianos, aunque expertos advierten que aún faltan detalles relevantes por conocer.

CATERINNA GIOVANNINI

“Es un acuerdo realmente bueno”, declaró el Primer Ministro de Ucrania, Denys Shmyhal, al referirse al pacto que ese país firmó con Estados Unidos el miércoles 30 de abril. El convenio establece la creación del Fondo de Inversión para la Reconstrucción y otorga a empresas estadounidenses contratos preferenciales para realizar actividades extractivas en territorio ucraniano.

El acuerdo —ratificado por unanimidad en el Parlamento de ese país— fue alcanzado después de que los presidentes Trump y Zelensky mantuvieran una reunión fallida en Washington en febrero, en la que el mandatario estadounidense sugirió que Ucrania debería reembolsar la ayuda financiera recibida para hacer frente a la invasión rusa.

Sin embargo, las conversaciones siguieron avanzando después del *impasse*.

VALIOSAS RESERVAS

Según el Servicio de Información sobre Recursos Minerales de Ucrania, el país cuenta con 20.000 yacimientos minerales de 117 tipos, que equivalen a cerca del 5% del total mundial. Al obtenerlos en zonas ucranianas aún sin explotar, EE.UU. puede “proveerse de materiales raros, gas y petróleo para su industria espacial, armamentista, de vehículos eléctricos y electrónica, todos componentes vitales en la carrera tecnológica”,

asegura Cristián Garay, académico del Instituto de Estudios Avanzados de la Usach.

UN ESBOZO

Shmyhal escribió en Telegram, el mismo 30 de abril, que el acuerdo permite que Ucrania mantenga pleno control sobre el subsuelo, las infraestructuras y los recursos naturales del país.

Sin embargo, expertos coinciden en que, por ahora, el convenio se parece más a un esbozo y “solo proporciona ideas principales y una estrategia, pero carece de detalles específicos sobre el trabajo del fondo de inversión, la minería, el intercambio de tecnología, etc.”, opina Oleksandr Kraiev, experto del *think tank* Ukrainian Prism y profesor de la Academia Kyiv-Mohyla.

Ana Soliz de Stange, investigadora de la Universidad de las Fuerzas Armadas en Hamburgo, rescata que, en el pacto, la ayuda militar que Ucrania ha recibido por parte de Estados Unidos desde el inicio de la guerra no es considerada como una deuda que deba pagarse a través de la extracción de los minerales.

La investigadora agrega que los beneficios del fondo se reinvertirán exclusivamente en Ucrania y estima que, para un país en guerra, presionado para mantener la ayuda militar estadounidense, el acuerdo logrado es el mejor que podía conseguir. “Se percibe como un buen comienzo y un buen tratado en general, sobre todo comparándolo con las versiones anteriores”, sostiene Kraiev.